

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **003**

Fecha: 13/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 <b>2016 00108</b>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO HABITACIONAL SAN ANTONIO NORTE	PEDRO ANTONIO ALBARRACIN VARGAS	Auto pone en conocimiento estese a lo resuelto en el mandamiento de pago de 25 de abril de 2016, en la sentencia de 19 de diciembre de 2019 y en los proveidos de 4 de febrero t 4 de agosto de 2021	12/01/2022	
1100140 03 059 <b>2016 00108</b>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO HABITACIONAL SAN ANTONIO NORTE	PEDRO ANTONIO ALBARRACIN VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo en demanda acumulada y reconoce personería a la abogada Leonor del Carmen Acuña	12/01/2022	
1100140 03 059 <b>2016 00351</b>	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BELLA SUIZA ANA MARIA P.H.	MIGUEL ANDRES AVILA HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento no se ha resuelto el incidente de nulidad , dejar sin valor ni efecto el proveido de 15 de diciembre de 2021, se convoca audiencia prevista en el artículo 129 del C.G.P. se señala HORA 2:30 PM DIA 19 DE ENERO DE 2022	12/01/2022	
1100140 03 059 <b>2016 00955</b>	Verbal	RAMON DUARTE BERMUDEZ	MAURICIO QUINTERO ZUREK	Auto pone en conocimiento el acreedor prendario Multiautos .S.A. se encuentra notificado, a través de curador , se insta a la parte actora para que de cumplimiento al proveido de 7 de octubre de 2019	12/01/2022	
1100140 03 059 <b>2019 01373</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	DORA LOPEZ VILORIA	Auto decide recurso NO REPONE PROVEIDO 17 DE AGOSTO DE 2021	12/01/2022	
1100140 03 059 <b>2019 01373</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	DORA LOPEZ VILORIA	Auto pone en conocimiento la conversion de títulos judiciales realizada por el Juzgado 41 Civil Municipal del Circuito de Bogotá	12/01/2022	
1100140 03 059 <b>2019 01920</b>	Ejecutivo Singular	DIANA XIMENA RUIZ CASTRO	ROSA PATRICIA BARATO SANCHEZ	Auto decide recurso no repone el proveido de 28 de septiembre de 2021	12/01/2022	
1100140 03 059 <b>2019 02080</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	CARLOS AUGUSTO SALINAS REALES	Auto pone en conocimiento tengase en cuenta que no se formuló recurso de reposición contra el auto de 4 de agosto de 2021, dentro del termino previsto para ello, deberá estarse a lo allí resuelto	12/01/2022	
1100140 03 059 <b>2021 00518</b>	Verbal Sumario	DENIS ZAMBRANO MACHADO	ANGEL ARTURO ECHEVERRI MAYORGA	Auto pone en conocimiento observa el despacho que hay una fecha disponible anterior a la ya señalada en proveido de 14 de diciembre de 2021, por lo tanto se señala HORA: 9:30 AM DIA 7 DE FEBRERO DE 2022	12/01/2022	
1100140 03 059 <b>2021 00905</b>	Verbal Sumario	RUBEN DARIO PALACIOS VALOYES	SANDRA SORAYA NIÑO CHAVES	Auto pone en conocimiento el despacho observa que hay fecha disponible anterior a la ya señalada en proveido de 14 de diciembre de 2021, por lo tanto se señala HORA 8:30 AM DIA 9 DE FEBRERO DE 2022	12/01/2022	
1100140 03 059 <b>2021 00905</b>	Verbal Sumario	RUBEN DARIO PALACIOS VALOYES	SANDRA SORAYA NIÑO CHAVES	Auto ordena comisión Alcalde Local Zona Respectiva	12/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2021 01227	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	MAURICIO BERNAL GARZON	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/01/2022	
1100140 03 059 2021 01227	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	MAURICIO BERNAL GARZON	Auto decreta medida cautelar	12/01/2022	
1100140 03 059 2021 01236	Verbal Sumario	LUIS HERNAN LIZARAZO ARANGUREN	LUQUE OSPINA & CIA. S.A.S.	Auto rechaza demanda no dio cumplimiento auto	12/01/2022	
1100140 03 059 2021 01311	Verbal Sumario	MARIA HELENA DAZA RODRIGUEZ	JAIRO VARGAS RODRIGUEZ	Auto admite demanda	12/01/2022	
1100140 03 059 2021 01323	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE SEGUROS BOLIVAR - ADEBOL	DIEGO FERNANDO CASTRO CASTILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/01/2022	
1100140 03 059 2021 01323	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE SEGUROS BOLIVAR - ADEBOL	DIEGO FERNANDO CASTRO CASTILLO	Auto decreta medida cautelar	12/01/2022	
1100140 03 059 2021 01528	Sucesión	MARIA EUDES MENA DE VAQUERO	CARLOS ORLANDO BAQUERO MENA	Auto pone en conocimiento revisada la agenda del Despacho, se obseva que hay fecha disponible anterior a la señalada en proveido 13 de diciembre de 2021, por lo tanto se señala HORA: 8:30 AM DIA 4 DE FEBRERO DE 2022	12/01/2022	
1100140 03 059 2021 01602	Ejecutivo Singular	MANUEL BERMUDEZ IGLESIAS	SANDRA MARIA MARTINEZ FERNANDEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	12/01/2022	
1100140 03 059 2021 01604	Interrogatorio de parte	LINA MARCELA MALAVER LINAREZ	CRISTHIAN MAURICIO SILVA MARTINEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia HORA: 2:30 PM DOA 4 DE MARZO DE 2022	12/01/2022	
1100140 03 059 2021 01606	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SEVILLA CAFISEVILLA	ORDALIS CARMONA CARO	Auto rechaza demanda por competencia, ordena enviar demanda al Juez Civil Municipal de Sevilla- Valle del Cauca reparto.	12/01/2022	
1100140 03 059 2021 01608	Ejecutivo Singular	FINANZAUTO S.A.	BETZAIDA GUERRA MARTINEZ	Auto inadmite demanda para que en el termino de 5 días subsane	12/01/2022	
1100140 03 059 2022 00002	Ejecutivo Singular	COMPANIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	MARIA ELENA ANDRADE MONTENEGRO	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/01/2022	
1100140 03 059 2022 00002	Ejecutivo Singular	COMPANIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	MARIA ELENA ANDRADE MONTENEGRO	Auto decreta medida cautelar	12/01/2022	
1100140 03 059 2022 00004	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	ALVARO STEPHAN AVILA VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/01/2022	
1100140 03 059 2022 00004	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	ALVARO STEPHAN AVILA VARGAS	Auto decreta medida cautelar	12/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/01/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:40 P.M.

MARIA IMELDA ALVAREZ  
SECRETARIO

